

### ¿Qué modelo de universidad queremos defender?

Bajada: Ihillanditas nullore peleceratio il et odissimus, ommos rectem nos dolor sum re omnihil luptiae labo. Ex explab in nem. Faciistia dolorionsed quam fugias etur, nem ra dolutatet lic tesciatur? Bis sed maxima solorem incilique cum sitio

La Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC) cuenta con más de 15.000 estudiantes, que representan aproximadamente al 10% de la población de la ciudad. Es la segunda universidad más grande de Córdoba, posicionándose como una de las más importantes de la provincia. Una universidad nacional, pública y gratuita, no es ajena a la realidad que atraviesa el país. En los últimos años una inflación desmedida provocó un aumento sostenido en el costo de vida.

Actualmente, la canasta básica alimentaria por persona ronda los \$160.000. Para los estudiantes, sin embargo, los gastos van mucho más allá de la alimentación: deben afrontar alquileres, materiales de estudio, vestimenta y demás necesidades para sostener una vida digna.

#### **Becas**

Según el reglamento general, debe destinarse, al menos, el 2% del presupuesto oficial total de la universidad a becas. Actualmente, el monto de las becas de ayuda económica se encuentra en \$105.000, y la dirigida para estudiantes en situación de discapacidad en \$205.000. Los datos recopilados desde el Sistema de Información de la Universidad nos muestran que, aproximadamente, 450 estudiantes reciben la beca de ayuda económica, 300 la de alojamiento y 120 la de menú destinada a centros de estudiantes.

A raíz de esta situación, hace tiempo, los estudiantes reunidos en la Asamblea Estudiantil estamos llevando a cabo diversas acciones de visibilización y reclamo en la universidad, tales como pegatineadas de carteles, panfleteadas y pintadas de pasacalles, teniendo en cuenta las siguientes consignas: aumento en la cantidad y mejora en la calidad de los menúes, con una baja en su valor; incremento del presupuesto total destinado a becas y actualización de su monto, en principio, acorde al valor de la canasta básica alimentaria, y el cumplimiento de la ocupación total de las 416 unidades cama, incluyendo el reacondicionamiento de las residencias, la habilitación del SUM, la finalización de la obra de gas y el no cobro de los servicios a los residentes.

y visibilizar que la cantidad de estudiantes que circulan durante el mediodía, superan el número de menúes disponibles. A esto debemos agregarle que el costo del menú, en contraposición a la calidad, no para de actualizarse mes a mes.

"Cada vez se venden menos menúes, cada vez son menos los estudiantes que acceden y cada vez es más alto el costo y menor la calidad. El menú existe como una política histórica de bienestar que intenta que el estudiante se pueda sostener en la universidad" (Celeste Escudero, Junio, 2025).



#### Menú

La Universidad Nacional de Río Cuarto afirma que, como institución educativa, tiene la responsabilidad indelegable de garantizar el acceso al conocimiento en condiciones de igualdad. Es así como nuestra universidad dispone de: un comedor que posee espacio para 400 personas, y un menú diario –almuerzo– que se reparte en tres turnos con capacidad para, al menos, 1.200 menúes.

A razón de esto, en junio realizamos una venta de choripanes al costo, junto con una panfleteada y pintada de pasacalles bajo el lema: "El menú no es un lujo, es un derecho universal". Dicho accionar se realizó con el propósito de evidenciar la baja producción de menúes, con respecto a otros años, en la universidad,

Las condiciones para estudiar en la UNRC se complejizan en presencia de un contexto incierto, y si bien existen políticas de bienestar, resultan insuficientes frente a la crisis económica actual. La alimentación, el alojamiento y el acceso a materiales básicos de estudio no deben quedar librados a la voluntad individual ni a la resistencia del estudiantado.

La universidad debe garantizar el ingreso, la permanencia y el egreso de quienes la habitan. Con organización, visibilización y participación activa, los estudiantes reafirmamos que el bienestar estudiantil no es un privilegio, es un derecho.

Por esta razón, desde la Asamblea Estudiantil impulsamos reclamos que abren un debate que atraviesa a toda la comunidad educativa: ¿qué modelo de universidad queremos defender?

## ¿Puede funcionar la universidad con el presupuesto actual?

El presupuesto nacional destinado a la educación se mantiene congelado desde 2023, mientras que la inflación sigue en ascenso.

Ante el congelamiento del presupuesto, la comunidad universitaria se ve en la posición de recortar insumos para mantener su funcionamiento básico, sin poder garantizar las condiciones para mantener la permanencia estudiantil, una infraestructura en condiciones habitables y salarios dignos. La Ley de Educación Nacional N° 26.206 (LEN) establece que un 6% del Producto Bruto Interno (PBI), que representa el presupuesto que dispone el país para administrar los gastos públicos, debe destinarse a la educación y proyectos afines.

Con el gobierno actual no disponemos de un presupuesto específico para el área universitaria dejando como resultado el congelamiento del asignado en el año 2023. En simples palabras, las universidades llevan dos años y medio con la misma financiación ante una inflación que aumenta todos los meses. Luego del último veto por parte del presidente Javier Milei a la Ley de Financiamiento Universitario, propuesta en octubre del 2024, el CIN en conjunto con la FUA y FATUN construyeron un nuevo proyecto de ley. Según el artículo N° 1: "la presente ley tiene por objeto garantizar la protección y el sostenimiento del financiamiento de las instituciones universitarias públicas en todo el territorio de la República Argentina".

El Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), asegura que se requieren 7,2 billones de pesos para garantizar el funcionamiento básico del sistema universitario nacional. Sin embargo, el gobierno contempla destinar solo 3,8 billones, lo que representa poco más del 50% de lo necesario. Esta asignación equivale a aproximadamente el 0,51% del PBI, una cifra que se aleja cada vez más de lo establecido por la LEN. Según un análisis realizado por el Centro de Economía Nacional (CIEN), en el año 2024 se consolidó una caída del presupuesto universitario del 25%. En cuanto al presupuesto vigente para 2025, teniendo en cuenta la inflación esperada por el Relevamiento de Expectativas del Mercado (REM), es un 27,35% más bajo que en 2024, y un 45,5% menor que en 2023. Esta situación se evidencia en el día a día de la universidad: becas pausadas, programas suspendidos, recortes en créditos universitarios, y salarios insuficientes para garantizar una vida digna, afectando la permanencia de quienes quieren acceder y habitar la universidad.

Cecilia Irusta, docente, y profesora de francés de la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC), quien hace 14 años trabaja en la universidad pública, nos cuenta su testimonio sobre cómo el presupuesto afecta a su labor como docente.

¿Cómo ves la situación presupuestaria de la universidad?, ¿Cómo sentís que te afecta como docente?

"Tal como nos pasó en 2001, nuestro poder adquisitivo se ve afectado porque nuestros sueldos se han desvalorizado más rápidamente que en aquella ocasión. Como docente, lo veo en mi salario claramente: necesitaría ganar \$2.000.000 para acceder a una vida sin sobresaltos en cuanto a lo económico. Por otra parte, en mi tarea docente compruebo como desde el año pasado no hay suficiente presupuesto o directamente no hay en viáticos, por ejemplo si hay presupuesto para el primer cuatrimestre, para el segundo ya no.", enfatizando que mantenernos actualizados es obligatorio para nuestra carrera docente.

¿Alguna vez tuviste que poner plata de tu propio bolsillo para la docencia universitaria?

"Siempre por una cuestión u otra, los docentes tenemos que poner dinero de nuestro bolsillo para ir a congresos, formaciones y perfeccionamiento".

¿Tu sueldo docente te alcanza bien para vivir y mantener a tu familia?, ¿Alguna vez tuviste que trabajar por fuera de la universidad para lograr vivir bien?

"Hoy en día, a pesar de ser profesora adjunta exclusiva, mi salario no me alcanza para vivir, debo organizar minuciosamente mis gastos. Tengo 32 años de antigüedad, he tenido que trabajar ya sea en la escuela secundaria o de manera particular para poder contribuir al mantenimiento de mi familia. En general la mayoría de las docentes y los docentes debemos tener dos trabajos para poder subsistir."

En el marco del nuevo proyecto de Ley de Financiamiento Universitario, el 26 de junio se realizaron jornadas de protestas en todo el país en defensa de una universidad "pública, gratuita, inclusiva y de calidad", exigiendo la "urgente actualización salarial" y el tratamiento en el Congreso de la Ley de Financiamiento Universitario. En Río Cuarto se realizó una concentración en la Plaza Central

Según el INDEC, el Índice del Precio al Consumidor (IPC), en Junio del 2025 la variación mensual aumentó un 1,6%, mientras que interanualmente es de un 39,4%, con una variación acumulada del 15,1%, y de entre las 12 divisiones que contempla el IPC se encuentra la educación con un 3,7% mensualmente como mayor variación porcentual en comparación a otras.

# ECO5